



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

09



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

FOLIO: 0984			
No. de Licencia: 2851	No de Expediente: DGDDU 16-224		
Fecha de Autorización:	14	04	2016
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTAS: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES
BARDA	
PISCINA	
P.B	CASA HABITACIÓN CON ÁREA DE ACCESO, SALA, ESTUDIO, BAÑO, W.C., COCINA, ALACENA, COMEDOR, COCINA Y ÁREA DE LAVADO. (92.16 M ²)
1.NIV	CUBO DE ESCALERA, PASILLO, DOS RECAMARAS CADA UNO CON ESTERCO Y TERRAZA. (71.10 M ²)
	ÁREA DE CUBO DE ESCALERA. (7.87 M ²)
SUP. TOTAL (M ²)	171.13

USO AUTORIZADO: HABITACIONAL SUP. TOTAL DEL PREDIO: 218.25 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3 (UNIFAMILIAR) (MUNICIPAL)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL	5.00	MINIMA DEL TERRENO	270.00
	LATERAL	2.00	FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML)	9.00
	POSTERIOR	3.00	CUARTOS POR HECTAREA	D. MEDIA ALTA
	VIA PÚBLICA	5.00	VIVIENDA POR HECTAREA	24 VIV/HTC
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	NIVELES:	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO	1.00	METROS:	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES Y/O CONDICIONANTE

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS REQUISITOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DEBERÁ ACEPTAR LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

*LA OBTENCIÓN DEL PROMOVENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO DEPENDIENDO DEL PROCESO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR, HACIÉNDOSE CREADORES A LAS SANCCIONES A LA MATERIA PARA SU CUMPLIMIENTO.

ANTECEDENTES:

[REDACTED]	<p align="center">ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: D.R.O-TU-AR-01</p>	<p align="center">ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA</p>
------------	---	--

*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL

*ESTA LICENCIA NO LO EXIJE DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.